

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 y sus reglamentos D.S. 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado: Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley 20.595 del 2012 de Seguridades y Oportunidades. Lo dispuesto mediante Decreto Supremo N°15 del Ministerio de Hacienda que asigna el Marco Presupuestario del año 2014 a las Regiones y la Resolución N°124 de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el número máximo de Subsidios a otorgar en la Comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta N°352 del 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 Junio 2021, que nombra Alcalde Titular. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del alcalde".

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1395	MATUS JIMÉNEZ ANGÉLICA DE LAS MERCEDES		286	01/03/2024		40
2	50	1396	RUBIO DÍAZ JUAN CARLOS		286	01/03/2024		40
3	50	150	HIDALGO ABARCA TERESA DE JESÚS		286	01/03/2024		40
4	50	426	CORNEJO CERÓN MARÍA LUISA		286	01/03/2024		40
5	100	427	CERÓN GUERRERO NERIS ELENA		286	01/03/2024		40
6	50	1397	ZAPATA AGURTO MARÍA CRISTINA		286	01/03/2024		40
7	50	428	CORNEJO DONOSO ISRAEL HERNÁN		286	01/03/2024		40
8	50	151	BUSTOS GUERRERO MANUEL ANTONIO		286	01/03/2024		40
9	50	1398	BECCERRA MATUS BERNARDA DEL CARMEN		286	01/03/2024		40
10	50	429	OSORIO NÚÑEZ VÍCTOR GERMÁN		286	01/03/2024		50
11	100	1400	DONOSO ORELLANA MARÍA CELSA		286	01/03/2024		40
12	50	1401	CARREÑO CARREÑO HEREDIA JIMENA		286	01/03/2024		40

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno